

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

MEMORÁNDUM D.G.D.I. N° 68/2019.-

A : **Abg. Juan José Vidal Bonin**, Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte

DE : **Lic. Patricia Villalba**, Directora General
Dirección General de Desarrollo Institucional
Prof. Pablo Roberto Duarte, Director
Dirección del M.E.C.I.P.



REFERENCIA : Remisión de proyecto de resolución de actualización de nómina de responsables de gestionar el módulo informático "Mesa Común".

FECHA : 03 de octubre de 2019.

Sr. Director Nacional, nos dirigimos a usted con el objeto de manifestarle que dentro de los trabajos de fortalecimiento de la gestión de la información interna y externa en la institución, en lo que concierne a la trazabilidad de los expedientes ingresados, consideramos necesario designar y actualizar la nómina de funcionarios responsables de gestionar el módulo informático "Mesa Común".

La anterior resolución de designación de responsables del referido módulo data del año 2013, específicamente a través de la Res. N° 63, por lo tanto, dicha situación exige la actualización de encargados en todas las dependencias de la institución.

Por otro lado, el reimpulso de dicho proceso de registro informático, favorecerá la trazabilidad de la gestión de documentos que ingresan en la institución, tanto para los funcionarios como para la ciudadanía en general. Asimismo, contribuirá a la toma de decisiones, ya que se dispondrá de información en tiempo y forma.

Se adjuntan los proyectos de: circular para designación de responsables para gestionar el sistema informático "Mesa Común"; de la resolución de designación respectiva; y copia de la Res. N° 63/2013 menciona más arriba.

Secretaría General	
DINATRAN	
Recibido por:	Julio S.
Firma:	
Fecha:	03/10/19
Hora:	14:40



MISIÓN: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

CIRCULAR D.G.G. N° 06

San Lorenzo, 10 de octubre de 2019

- PARA:
- Secretaría Ejecutiva del Consejo.
 - Dirección General de Control, Prevención, Integridad y Anticorrupción.
 - Dirección General de Auditoría Interna.
 - Dirección General de Asuntos Jurídicos.
 - Dirección General de Juzgado de Faltas.
 - Dirección General de Administración y Finanzas.
 - Dirección General de Servicios Generales
 - Dirección General de Transporte Terrestre.
 - Dirección General de Gestión de Talentos Humanos.
 - Dirección General de Fiscalización de Transporte.
 - Dirección General de Planificación de Transporte.
 - Dirección General de Contrataciones.
 - Dirección General de Relaciones y Negociaciones Internacionales.
 - Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones.
 - Dirección General de Inspección Técnica Vehicular.
 - Dirección General de Desarrollo Institucional.
 - Dirección de Comunicación Institucional.
 - Secretaría General.

En atención al Memorándum DGDI N° 68 de fecha 03 de octubre de 2019, en donde se solicita la designación de un funcionario que será responsable de gestionar el Módulo Informático "MESA COMÚN", a fin de registrar todo tipo de documentos.

Dicha designación deberá ser remitida por escrito a la Dirección General de Gabinete hasta el día viernes 11/10/19, para la elaboración de la Resolución correspondiente.

